

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA KONAMBO EVA CIA. LTDA.

En la ciudad de Coca, el día de hoy 29 de abril del 2013, a las 11 horas, en el inmueble localizado en la calle Alejandro Labaca, se instala la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía KONAMBO EVA CIA. LTDA., con la presencia de las siguientes personas:

- **XAVIER IZURIETA VACA** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **JUAN CELIO ARISTOBULO IZURIETA VILLAVICENCIO** , por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietario de quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **MONICA IZURIETA VACA**, por sus propios y personales derechos, en su calidad de propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una;
- **MARITZA IZURIETA VACA** , por sus propios derechos, propietaria de quinientas participaciones de un dólar cada una, debidamente representada por el señor Xavier Izurieta Vaca, conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de la presente junta

Las mencionadas personas representan en consecuencia la totalidad del capital social de la compañía. Preside la Junta General la Srta. Mónica Izurieta como Presidente, y se designa como secretario el señor Xavier Izurieta. El señor Presidente, acogándose al artículo 238 de la ley de Compañías, declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA KONAMBO EVA CIA. LTDA. y solicita que se conforme el orden del día, el mismo que queda establecido de la siguiente manera:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General
2. Aprobación de los Estados Financieros del año 2012
3. Lectura y aprobación del acta

Primer Punto: Lectura y aprobación del Informe del Gerente General

Se procede según el orden del día establecido y se toma el primer punto a tratarse, toma la palabra el Sr. Fernando Arturo y da lectura al informe (anexo 1). Una vez analizado el informe presentado por el año 2012 la junta aprueba por unanimidad.

Segundo Punto: Aprobación de los Estados Financieros del año 2012.

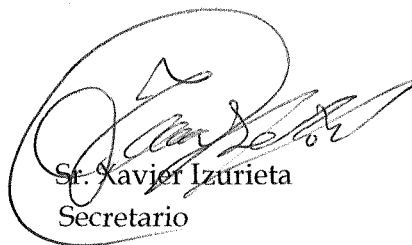
La junta de socios impartió su aprobación unánime a los estados financieros, al Balance General y al estado de resultados al 31 de diciembre del 2012, que han sido entregados con anterioridad para revisión y análisis de cada uno de los socios.

Tercer Punto. Lectura y aprobación del acta

Puesta el Acta a consideración de los asistentes, es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las doce horas y diez minutos. Para constancia de lo cual firman la Presidenta y el Secretario.



Sr. Mónica Izurieta V.
Presidente



Sr. Xavier Izurieta
Secretario